

ANEXO IV

HORARIO DOCENTE Y TUTORÍAS

- El horario docente y la frecuencia de las clases correspondientes a la plaza que se convoca, es el siguiente:

- 26618-Literatura infantil y juvenil: Semestre 2:

Grupo 3: miércoles de 20:00 a 21:00 y jueves de 18:00 a 21:00 horas.

- Tutorización de alumnos en Prácticas Escolares y TFG:

Hasta completar las horas que corresponden a la dedicación de su contrato en horario a determinar por el profesor.

- El horario de tutorías correspondientes a la plaza es el siguiente:

Seis horas a la semana en horario a determinar por profesor.